

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTIUNO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 89 Fecha Estado: 08/10/2021 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310302120190005300	Ejecutivo Conexo	FRANCISCO ALONSO JARAMILLO OSORIO	JOSE MARIA VALENCIA TEJADA	Auto termina proceso por pago AUTO LEVANTA MEDIDA DE EMBARGO, POR PAGO DE LA OBLIGACION Y SE PROCEDE CON EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	07/10/2021		
05001310302120190035800	Verbal	YENNY SUSANA ARTEAGA CORREA	SOTRASANVICENTE Y GUATAPE LA PIEDRA S.C.A	Auto requiere Auto Reconoce personería - No tiene en cuenta notificaciones - Requiere parte actora	07/10/2021		
05001310302120200015300	Ejecutivo Singular	SYNLAB COLOMBIA S.A.S.	INTEGRAL IPS LTDA	Auto requiere Auto Exige requisitos para continuar trámite.	07/10/2021		
05001310302120200017800	Ejecutivo Singular	SYNLAB COLOMBIA S.A.S.	ORGANIZACION VIHONCO IPS SAS	Auto requiere Auto requiere cumplir en debida forma con los requisitos procesales.	07/10/2021		
05001310302120210002900	Verbal	ANDRES INSIGNARES GAVIRIA	VICTOR HUGO GALLEGO BETANCUR	Auto ordena cumplir requisitos Auto. No reconoce personería - Exige aceptación.	07/10/2021		
05001310302120210028500	Verbal	JUAN ESTEBAN CASTAÑO DUQUE	TERRENOS Y EDIFICIOS LIMITADA EN LIQUIDACION	Auto inadmite demanda Inadmite demanda y se le reconoce personería para actuar al abogado de la parte demandante	07/10/2021		
05001310302120210028800	Verbal	DICO EXHIBICIÓN Y DISEÑO COMERCIAL S.A.S	INVERSIONES S.S.G S.A.S	Auto inadmite demanda Se inadmite demanda conforme al artículo 90 del Código General de Proceso.	07/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/10/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA MARGARITA ZAPATA HERNÁNDEZ
SECRETARIO (A)